



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT

DISPOSICIÓN N° 3693

BUENOS AIRES, 08 MAY 2015

VISTO el Expediente N° 1-0047-3110-99-15-4 del registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica ANMAT; y

CONSIDERANDO:

Que la firma SYNTHES ARGENTINA S.A., solicita la designación de la Directora Técnica interina.

Que la documentación presentada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que la Dirección de Fiscalización, Vigilancia, Gestión de Riesgo y Monitoreo de Productos Médicos a tomado intervención.

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Decretos Nros. 1490/92 y 1886/14.



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT

DISPOSICIÓN N° 3693

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Designase a la farmacéutica Señora ELISA SOFÍA BARZANI Documento Nacional de Identidad N° 21.480.466, Matrícula Nacional N° 12.372, como Directora Técnica interina de la firma SYNTHES ARGENTINA S.A., con domicilio en la calle Lavalle N° 4.066/70/98, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los períodos comprendidos entre el 12 de enero del 2015 hasta el 25 de enero de 2015, entre el 18 de febrero de 2015 hasta el 22 de febrero de 2015 y entre el 16 de marzo de 2015 hasta el 29 de marzo de 2015.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos, por el Departamento de Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la copia de la presente disposición, cumplido, remítase a la Dirección de Relaciones Institucionales y Regulación Publicitaria (ANMAT FEDERAL), a sus efectos.

Cumplido, archívese.

EXPEDIENTE N° 1-0047-3110-99-15-4

DISPOSICIÓN N°

3693

dc

Ing. ROGELIO LOPEZ
Administrador Nacional
A.N.M.A.T.